



**Presidencia de la República**  
Ayuda Memoria  
**REUNIÓN CON GIORGIO MAMBERTO**

Fecha: 12 de julio de 2004  
Hora: 15:30-16:15  
Lugar: Despacho Presidencial

**Participantes por UE:**

Giorgio Mamberto, Representante Residente de la U.E.

**Acompañan al Presidente:**

Eduardo Montealegre, Julio Vega, Mario De Franco, Frank Arana, Fernando Zelaya, Víctor M. Talavera, Fabiola Masís y Lincoln Escobar



**Conclusiones y Recomendaciones**

- El Gobierno de Nicaragua plantea que el problema del sistema judicial en Nicaragua no es por el tipo de leyes ni por la falta de recursos financieros sino que se debe fundamentalmente a la calidad humana de los jueces y Magistrados.
- Se concluye que la primera condicionalidad de los fondos financieros aprobados por la UE para apoyo a la modernización del sistema judicial sería la implementación del nuevo Código Procesal Penal.
- El Gobierno sostendrá reuniones con la Corte Suprema de Justicia y en unos diez días planteará a la UE si desea que a ese apoyo presupuestario se le incluyan otras condiciones que puedan contribuir con el proceso de modernización del sistema judicial.

**Desarrollo de la Reunión**

Giorgio Mamberto informa que la Unión Europea aprobó una ayuda financiera de apoyo presupuestario por 17 millones de Euros para Gobernabilidad durante 5 años, con un componente importante que es para justicia (primer desembolso en el 2005 de 4 millones de Euros). Manifiesta la voluntad de la UE de proporcionar esa ayuda sin ningún tipo de condiciones para el Gobierno de Nicaragua pero deja abierta la posibilidad de que su desembolso cuente con condiciones sugeridas por el Ejecutivo.

Julio Vega explica que para implementar el Código Procesal Penal habría que garantizar fiscales para cada causa con juicio oral.

El Presidente Bolaños asegura que el problema del sistema de justicia de Nicaragua radica en la calidad humana de los jueces y no en la falta de recursos financieros ni de mejores leyes. Comenta la posibilidad de condicionar este dinero a mejorar la calidad humana de los Magistrados de Apelaciones en los nombramientos pendientes.

Mario De Franco sugiere que por el momento Giorgio Mamberto lleve el mensaje a la Unión Europea de que la condicionalidad de la ayuda sea la implementación del CPP y en 10 días podría el Gobierno presentar condiciones adicionales como resultado de las reuniones con la CSJ.

**Lincoln Escobar Reyes**  
**Asistente del Presidente**